



Universidad Veracruzana

Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana

Partes interesadas pertinentes

Id. SGCUV-GE-F-20

Fecha de elaboración	Día	Mes	Año
	23	06	2021

Entidad Académica o Dependencia:	Secretaría de Administración y Finanzas; Dirección de Control de Bienes Muebles e Inmuebles
Proceso Nivel 1:	Administración de Bienes y Servicios
Proceso Nivel 2:	Control de Bienes Muebles e Inmuebles
Proceso Nivel 3:	Control y Seguimiento de Bienes Muebles (<i>Procedimiento ABS-CB-P-02</i>)

Parte interesada pertinente	¿En qué consiste la necesidad?	¿Cuáles son las expectativas?	¿Cuándo y cómo se le da seguimiento?	¿A quién se le informa?
Entidades Académicas y Dependencias UV	<ul style="list-style-type: none"> • Recibir el apoyo de la DCBMel para la realización del Levantamiento Físico de Inventario anual. • Recibir el apoyo de la DCBMel para la realización del Levantamiento Físico de Inventario FI por proceso de entrega – recepción por cambio de titular. 	<ul style="list-style-type: none"> • Con el apoyo recibido, el Levantamiento Físico de Inventario anual sea lo más coincidente entre lo físico y lo registrado en el SIIU. • Con el apoyo recibido, el Levantamiento Físico de Inventario por proceso de entrega-recepción sea lo más coincidente entre lo físico y lo registrado en el SIIU entre el funcionario saliente y el funcionario entrante. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cada año después de la entrega del Levantamiento Físico de Inventario a la DCBMel. • Después del proceso de entrega-recepción mediante lo reportado en el acta administrativa por el levantamiento físico de inventario por proceso de entrega – recepción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Titulares y Administradores de las entidades académicas y dependencias. • Director de Control de Bienes Muebles e Inmuebles. • Encargado del Área de Registro y Actualización de Bienes Muebles e Inmuebles.



Universidad Veracruzana

Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana

Partes interesadas pertinentes

Id. SGCUV-GE-F-20

Fecha de elaboración	Día	Mes	Año
	23	06	2021

Entidad Académica o Dependencia:	Secretaría de Administración y Finanzas; Dirección de Control de Bienes Muebles e Inmuebles
Proceso Nivel 1:	Administración de Bienes y Servicios
Proceso Nivel 2:	Control de Bienes Muebles e Inmuebles
Proceso Nivel 3:	Control y Seguimiento de Bienes Muebles (<i>Procedimiento ABS-CB-P-02</i>)

<p>Contraloría General de la UV y Entes Fiscalizadores</p>	<p>Atender el requerimiento de información solicitado por los entes fiscalizadores sobre el estado que guarda los bienes muebles de la Universidad.</p>	<p>Información entregada en tiempo y forma sobre la situación referente a los bienes muebles de la Universidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cada vez que existe un requerimiento de información por parte de los entes fiscalizadores. • Cumplimiento de los plazos a las observaciones realizadas por parte de los entes fiscalizadores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entes fiscalizadores. • Secretario de Administración y Finanzas. • Director de Control de Bienes Muebles e Inmuebles. • Titulares y Administradores de las entidades académicas y dependencias.
<p>Consejo Veracruzano de Administración Contable (COVAC)</p>	<p>Dar cumplimiento al artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</p>	<p>Información entregada a través del Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC) en tiempo y forma sobre las respuestas del levantamiento físico de inventario anual.</p>	<p>Cada vez que existe un requerimiento de información a través del Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Director de Control de Bienes Muebles e Inmuebles. • Director de Contabilidad • SAF



Universidad Veracruzana

Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana
Partes interesadas pertinentes
Id. SGCUV-GE-F-20

Fecha de elaboración	Día	Mes	Año
	23	06	2021

Entidad Académica o Dependencia:	Secretaría de Administración y Finanzas; Dirección de Control de Bienes Muebles e Inmuebles
Proceso Nivel 1:	Administración de Bienes y Servicios
Proceso Nivel 2:	Control de Bienes Muebles e Inmuebles
Proceso Nivel 3:	Control y Seguimiento de Bienes Muebles (<i>Procedimiento ABS-CB-P-02</i>)

LNI. Alejandra Djahel Hernández López
Jefe del Departamento de Control, Seguimiento y
Desincorporación de Bienes

Propone

Mtra. Xóchitl Elvira Sangabriel Alonso
Directora de Control de Bienes Muebles e Inmuebles

Autoriza